

# EL ECO DE SALAMANCA.

REVISTA SEMANAL DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, ADMINISTRACION É INTERESES MATERIALES.

PRECIO DE SUSCRICION.

En toda España: Un trimestre 6 rs.—Un semestre 10.—Un año 20 id.

PAGO ADELANTADO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería y encuadernación de D. Manuel Hernandez, Rúa 4.  
La correspondencia se dirigirá al Director, calle de la Rosa, núm. 6.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

## REDACTORES Y COLABORADORES.

Araujo (D. Fernando).—Aguilar (D. Fernando).—Bullon (D. Agustín).—Cencillo (D. Jesús).—Carranza (D. Ramon).—Doncel (D. Domingo).—García Nieto (D. Juan).—Gonzalez Domingo (D. Cecilio).—Goya (D. Angel).—Galante (D. A.).—Hernandez Iglesias (D. Fermin).—Losada (D. Ramon).—Miguel Gomez (D. Celedonio).—Narvarro (D. Luciano).—Oltra (D. Enrique).—Perez Gonzalez (D. Tomás).—Vazquez de Parga (D. Gerardo).—Villar (D. Manuel).—Vado (Marqués del).—Valle (D. Angel).

A los jóvenes ilustrados, como lo es el autor del siguiente artículo, corresponde siempre la gloria de emprender las mas difíciles a la vez que las mas patrióticas empresas.

Por eso no nos sorprende que la idea de fundar un centro de controversia científica haya sido acogida con entusiasmo por la juventud consagrada al estudio, como no nos sorprenderá mañana que los maestros de la ciencia apoyen el pensamiento y contribuyan a su realizacion inmediata en testimonio del amor que profesan a esta culta Ciudad.

De todos esperamos poderoso concurso y para todos abre sus modestas columnas El Eco, que se honrará publicando los escritos que se relacionen con el planteamiento del *Ateneo científico y literario*, como ahora se honra dando cabida al siguiente notable artículo.

### ¡DESPIERTA, SALAMANCA!

En el número 3.º de este semanario y bajo el epigrafe de «Interesante», apareció inserto un conciso artículo acerca de la utilidad y conveniencia de establecer en Salamanca una academia ó sociedad, análoga a los centros de discusion científica y literaria que en diversas poblaciones de España funcionan hace tiempo con éxito creciente. En vano hemos esperado hasta hoy que alguna voz autorizada se levantara sobre la profunda apatia é indiferencia lamentable, que van adquiriendo entre nosotros un carácter solariego, a pesar de nuestro abolengo brillantísimo, y acogiendo incondicionalmente la idea de semejante fundacion, diese forma al pensamiento, determinando al efecto los medios mas fáciles y apropiados para que en el terreno de la práctica diese opimos, exuberantes y sazonados frutos; pero las halagüeñas esperanzas de que aquella excitacion hallara un eco en la opinion, hanse visto defraudadas y con gran sentimiento lo decimos! en el fondo de nuestro corazón se han sublevado los afectos del amor que profesamos a la inclita ciudad de Salamanca y a la ciencia sublime a cuyo ejercicio y cultivo hemos consagrado nuestros afanes y desvelos.

Justo es, pues, que nosotros, oscuros soldados de última fila en la milicia del saber, rompamos el silencio que sobre el susodicho asunto se ha guardado por los numerosos paladines de la ciencia que habitan en nuestra Capital; sin que al hacerlo aspiremos a otra cosa que a contri-

buir por nuestra parte, en cuanto nos sea posible, a la pronta realizacion de aquel pensamiento; pues los móviles que nos impulsan a escribir estas mal pergeñadas líneas se hallan tan solo inspirados en el deseo de que Salamanca, célebre en los fastos históricos por sus gloriosos timbres literarios, se levante como el fénix entre las polvorientas cenizas del abatimiento en que postrada yace y, cual astro resurgente en el firmamento científico, alumbre de nuevo con sus esplendorosos rayos los vastos horizontes del saber.

Inútil, en verdad, seria demostrar con argumentos irrecusables la necesidad de establecer aquí una academia ó ateneo, donde se debatieran interesantes puntos de las diversas ciencias que constituirian sus secciones, puesto que cuantas razones aducir pudiéramos en pró de nuestro a-erio, se hallan sin duda en la conciencia de nuestros benévolos lectores. Sin embargo, no faltará algun espíritu melancólico que, en un arranque de exagerada modestia, achaque muy comun entre nosotros, ponga en duda la posibilidad de que llegue a ser un hecho la realizacion de la idea, por suponer que en esta Capital no hay los suficientes elementos personales para la constitucion de una academia con un carácter científico tan general como el que se propone.

Pero tamaño temor queda deshecho con tener en cuenta que si bien es Salamanca una de las capitales de tercer orden, con un exiguo número de habitantes relativamente a otras de su misma categoria, en cambio cuenta en su seno con muchísimas personas que, por su saber é ilustracion, pueden formar un núcleo científico que nada tenga que envidiar a los de otras poblaciones de superior importancia. Efectivamente: ¿no existen quizás en la ciencia del Derecho ilustres salmantinos, autores unos de obras de reconocido mérito, catedráticos elocuentes otros, cuyas doctrinas se hallan impregnadas de un delicado espíritu filosófico, y sabios juriscónsultos todos ellos, que en la práctica del foro alcanzan lauros tan justos y merecidos como envidiables?... ¿No hay en el Claustro de nuestra renombrada Universidad filósofos eminentes de reputacion notoria? ¿Olvidamos que, por hallarse aquí instituida, aunque con carácter libre, la facultad de Medicina, hay un gran número de profesores que, amantes de la sublime ciencia que ejercen, están ganosos de contribuir colectiva é individualmente por su parte al afianzamiento de los principios sobre que está aquella fundada y a la discusion y resolucion de muchos puntos; envueltos hasta ahora en la penumbra de la incertidumbre ó habilidosamente iluminados con el fuego fatuo del sofisma? ¿No alientan entre nosotros inspirados poetas, herederos de la lira de Fray Luis, del estro de Melendez y del númen de Quintana, así como prosistas de correcto estilo y de castizo lenguaje?... ¿No viven

en Salamanca matemáticos, ingenieros, arquitectos, químicos, etc. que podrian constituir en el futuro ateneo una brillante seccion de ciencias exactas, físicas y naturales?...

Salamanca que, sin proteccion oficial, ha establecido y sostiene asociaciones de tanta importancia como el *Círculo Agrícola*, en cuyo seno encuentran apoyo y proteccion los intereses de los labradores y ganaderos; la *Escuela de bellas artes de San Eloy*, cuna de pintores notables y músicos eximios; la de *Artes y Oficios*, que difunde la ilustracion entre las clases obreras; y, por último, la *Caja de Ahorros y Monte de Piedad*, establecimiento creado últimamente, merced a la iniciativa particular; Salamanca, repetimos, llevará también a cabo la fundacion de un *Ateneo Científico y Literario*, en el cual se discutan interesantes cuestiones de las distintas ramas del saber, y en cuyas respectivas secciones se celebren periódicamente conferencias, con las que, además de cultivarse las inteligencias de cuantos en ellas tomen una parte activa, se vulgarizarán las prodigiosas invenciones, asombrosos adelantos y conquistas maravillosas que ha llevado a feliz término en los horizontes de las ciencias y de las artes el génio investigador de nuestro siglo.

Si la verdad se purifica y resplandece sometida al crisol de la discusion, que la despoja de la escoria ruin del error y de la duda, ¿quien podrá negar la utilidad y conveniencia que entraña la fundacion de un ateneo, verdadero palenque intelectual en que al choque violento de ideas antagonistas, resulte, como al contacto del pedernal y el hierro, la chispa celeste y pura de la verdad? Nosotros no dudamos en la pronta y feliz realizacion de este pensamiento que, si bien hoy está reducido a bullir en los cerebros de algunos jóvenes amantes del saber, no tardará en germinar y florecer en las inteligencias privilegiadas de los hombres de ciencia salmantinos y fructificará seguidamente en el terreno de la práctica.

Sacudamos, pues, el enervamiento que entre nosotros va adquiriendo carta de naturaleza; olvidemos antiguas rivalidades é intestinas discordias, las cuales rompen los indisolubles lazos que unir deben a cuantos militan bajo las sacrosantas banderas de la ciencia; recordemos que somos salmantinos y que, *ipso facto*, tenemos el deber de conservar ante el mundo el renombre de nuestra veneranda Escuela; y guiados tan solo por un interés científico y patriótico al mismo tiempo, fundemos y establezcamos sobre sólidas bases un centro de discusion, para que Salamanca, con nuevos y gloriosos timbres, pueda legítimamente ocupar el puesto de honor que en el banquete de la civilizacion moderna le corresponde por su antigua fama y celeberrima grandeza.

José Lopez Alonso.

## CRONICA.

La galana pluma de la Baronesa del Zurguén ha puesto en moda para el curso de comunicados y remitidos el uso de billetes perfumados, escritos por manos nacarinas y de color de nieve; pero á decir verdad, El Eco ha sido menos feliz en esta ocasion, porque bajo un sobre de papel de barbas y obleas de fiel de fechos, ha recibido el mensaje que á la letra dice así:

«Sabemos con gusto que no ha sido admitida la dimision del Sr. Guervós, y lo celebramos de todas veras, porque S. S. ha demostrado los mejores deseos en el cumplimiento de su cargo, lo cual, unido á la perfecta armonia en que ha vivido con sus dignos compañeros de municipio reformista, (tal se le llama con razon) nos permite abrigar la esperanza de lo mucho bueno que la Capital puede prometerse de su entendida y laboriosa administracion.

En esta confianza, los vecinos y vecinas que suscriben, van á exponer sus deseos con toda sumision, respeto y confianza.

Por la salud, Sr. Alcalde, hace falta pensar en la plantacion de árboles, hasta debajo de las camas de estos honrados vecinos, que hay cada calle como la del Rabanal, donde no se dan rábanos, sino ranúnculos y tifoideas: de los árboles pende la atmósfera, y árboles quisieramos ver en cada solar que queda libre y hasta en el cieno y los pantanos de la calle del Prior. ¿Qué buen Prior sería él, cuando tan sucios gasta los hábitos!

Hay que abrir un concurso de Arquitectos y Maestros de obras, para que á término de quinto dia depongan de las edificaciones que en su sentir no ofrezcan peligro de ruina; porque á juicio de muy acreditados alarifes, vivimos por milagro, que con tan envidiable antigüedad como tiene esta patria querida, y el desbordamiento del Nilo en que nos hemos sumido desde que comenzó el año corriente, aquí no vá á quedar títere con cabeza, ni monumento en pie.

Los Palacios apuntalados para que no se caigan, tal como el de la calle del Concejo, Consuelo, casas palomineras, San Isidro y otras que fuera muy chinche enumerar, con portales y todo, van á dar el susto X y Z y K; importa, pues, demoler y no apuntalar, y con eso no hay peligro, ganan pan nuestros obreros y se plantan árboles en los solares.

Si la cuestion de aguas se arregla bajo la proposicion de Mr. Sunye, ¡oh! será may de celebrar, porque la máquina será de valer, y al fin, tanto sacrificio como vá hecho porque el Jordan nos refresque las fauces, y Salamanca en vez de inmundia parezca un jardin, habrá de darse por bien empleado.

Mucho cuidadito con el muro caido sobre el paseo nuevo de la Puerta de San Pablo, que si el pernil se empieza por aquellas alturas, el muro de construccion habrá que encomendarlo á las generaciones futuras.

El paseo del Fielato del Puente el id. de los Milagros, es todo lo sucio y estrecho de una ciudad de Marroquies. Ensanchese como es de primera necesidad, y el movimiento de ingreso en la poblacion desde nuestro estimado Puente, se hará con mas desembarazo, mitad con la proa á levante, mitad á poniente.

De la calle palominera, no hay que hablar, ya que se empezó al revés, estrechando en vez de ensanchar.

Si hay alguna influencia en el Ayuntamiento cerca de la Diputacion, por Dios que sea la Salina para Museo, pero nunca Palacio para la corporacion provincial.

De los baches del camino de la Estacion, ya no hay que hablar, tanto porque S. E. no tiene la culpa, cuanto porque el verano lo compondrá, como arregla los sabañones.

Y basta ya por hoy y no pedimos mas. Pero Sr. Alcalde, el Carnaval nos atrapa, y si quiera porque el nuevo Gobernador (á quien saludamos deferentemente), no formé mal juicio de nosotros, hay que procurar no haya gausadas ni

porquerias entre las mascaritas diurnas.

Y vamos á concluir, ofreciéndonos de V., del Eco, Director y amigo nuestro; pero las pollas quieren decir por via de postdata, que lo primero que el Sr. Guervós debe hacer, antes que árboles, aguas, ruinas, y demas solicitado en el ingreso de esta cartilla evaluatoria, (tal nos suena todo desde que andan los amillamientos) es arreglar un cuartelito, para que venga mas tropa, y haya plana mayor y música, mucha música, que por bueno que sea el trompetero Cosme, aquí hay necesidad de armonía, de emociones nacidas en el corazon, dulcificadas por el alma, y elevadas por el sentimiento, efectos que la música produce empujándonos por la senda que va al Cielo.

Servidores y servidoras de V., Sr. Director y Sres. colaboradores del «Eco de Salamanca». — Siguen las firmas.

Doña Petra Garcia es de las mugeres que escriben y discuten. Es, pues, una muger del gran mundo. Y aunque la causa que defiende no sea simpática — con perdon de los financieristas — hay que confesar que saca de ella todo el partido que puede sacarse.

Allá vá la prueba:

«Dos palabras ahora acerca de nuestro financierismo. Si por esta palabra se entiende la justa gratitud que merece una Sociedad extranjera que viene á enriquecernos con un ferro-carril, cosa que no ha hecho ni hace ni piensa hacer ninguna Sociedad española; financieros somos y á mucha honra lo tenemos; pero si se entiende este nombre como adhesion incondicional á los intereses personales de la misma Sociedad con perjuicio de los de la provincia, ni lo hemos sido, ni lo somos, ni lo podremos ser. Cada cual es libre en su criterio sobre lo que mas conviene á la provincia, y lo mismo pueden equivocarse ustedes que nosotros. El tiempo dará su razon al que la tenga y á él apelo.»

Perfectamente; pero es el caso que está fuera de duda que si algo pretende la Financiera es su negocio, y si no vea Doña Petra las razones consignadas en el documento que en el número anterior publicamos y se convencerá, si es de las mugeres que se convencen, por que la terquedad es cualidad que acompaña frecuentemente al sexo débil, de la razon que nos asiste para sostener, como sostenemos, que la Financiera y los financieristas, platonicos ó no platonicos, pues de todo tiene la viña del Sr., son los que con sus pretensiones han favorecido una no recta interpretacion de la Ley, y por consiguiente creado el peligro de que la provincia se vea burlada en sus legítimas aspiraciones, formuladas desde el primer antecedente de la ley de 22 de Diciembre de 1876.

Y sinó ¿cree Doña Petra que dada la necesidad que la Financiera tiene de unir su línea de Beira Alta con la de Medina á Salamanca, no hubiera aceptado el proyecto de la Diputacion, si nadie, absolutamente nadie se hubiera puesto á sus servicios?

Vamos, Doña Petra, déjese V. querer por El Eco, que es buen mozo, y ya que empieza V. con distingos acerca de su financierismo, concluya V. por colocarse al lado de la provincia, que hagan lo propio los pocos que como V. piensan y verá como la línea se construye pronto y á satisfaccion de todos.

¿Si al fin V., como buena salmantina, ha de estar con Salamanca! ¿Qué se diría en otro caso? Que era V. .... Petra.

La *Voz de la frontera*, estimado colega de Ciudad-Rodrigo, quejoso de que la fuerza del consonante nos impulsara á decir que era la *Voz de la Financiera*, se vuelve contra el Eco y nos llama el *Eco de la Diputacion*. En esto no hay ofensa, ni puede haber epigrama, porque quien se ha de ofender por suponerle eco de una Corporacion que representa los intereses de la provincia y se inspira en los más patrióticos propósitos?

Añe más el colega, pues por lo visto no está en voz.

Y que va perdiendo el tono, lo demuestra que los escritos de Doña Petra, su patrona, los califica tímidamente de *remitidos*, y á nuestros argumentos contesta con marcado aturdimiento. Con que curarse el catarro producido por la estacion ó por la causa que defiende, que la provincia es primero que una sociedad que busca el camino más corto para salvar sus intereses.

La Junta de evaluacion de esta capital se ocupa de estudiar la cartilla que ha de regir en el término municipal de Salamanca.

En un comercio:

- Deseaba una careta.
- De que clase?
- Que tenga la expresion del patriotismo.
- No puedo servir á V.: se han vendido todas, apesar de haber traído este año un gran surtido.

Nos consta que el representante de los capitalistas ingleses que ha venido á estudiar el asunto de los ferro-carriles que cruzan la provincia, se ocupa activamente de cuanto se relaciona con la línea transversal por Béjar, y esperamos por lo tanto que esta ciudad, que cuenta con personas de valiosa influencia, aprovechará los momentos para orillar los obstáculos que el Sr. Sunyé encuentra en la realizacion de sus proyectos.

La *Locomotora*, estimado colega bejarano, dedica preferente interés á este vitalísimo asunto, con el cual ha de simpatizar la parte principal de la provincia, y á cuyo servicio esperamos ver en breve escritores de la fama de los Sres. D. Nicomedes Martin Mateos, D. Juan Garcia Nieto y otras personas no ménos amantes de aquella comarca industrial.

El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 377 pesetas, por 4 imposiciones nuevas y 28 por continuacion.

En el mismo dia se celebró la Junta general que habíamos anunciado, acordándose, entre otras cosas, autorizar al Consejo para que pueda hacer préstamos hasta la cantidad de ocho mil reales, cuando los consejeros de servicio lo estimen conveniente á los intereses de la Institucion y el estado de los fondos lo permitan.

La Diputacion provincial ha acordado celebrar seis sesiones más de las que tenia acordadas, con el fin de despachar los asuntos pendientes.

Dice *La Correspondencia* del viernes: «Los Sres. D. Luis S. Arjona y D. Antonio Terrero han conferenciado con los Ministros y Director de Obras públicas sobre asuntos de interés para la provincia de Salamanca.»

Suponemos habrá sido en favor de la solucion provincial en la cuestion ferro-carril á la frontera. Si así fuese, lo celebraríamos.

La Diputacion provincial ha admitido las dimisiones que de sus respectivos cargos han hecho los Señores D. Gerardo Vazquez de Parga y D. Primo Comendador, Presidente y Vicepresidente, y en su lugar han sido nombrados los Sres. Orea y Oliva. Era de esperar.

La Direccion general de Contribuciones ha denegado la reclamacion formulada acerca de la base de contribucion industrial en esta capital.

Lo sentimos, y no por eso dejan de ser loables los esfuerzos del *Circulo Agrícola* para conseguirlo. Pero otra cosa sería si en el asunto hubiera intervenido tambien la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, que como Corporacion oficial, indicada para entender en tales asuntos, hubiera sido especie de garantia atendible por varios conceptos.

¿Por qué no secundaria la iniciativa del *Circulo Agrícola*? ¿Quizá por no reunirse? Pues en ese caso que se la cite una vez al mes, por lo menos, ya que trascurren los tres y cuatro sin celebrar sesion.

El dia 24 llegó á esta ciudad y tomó posesion de su importante cargo, el Gobernador civil de la provincia D. Liborio Garcia Bartolomé.

Se encuentra enfermo de algun cuidado en su casa del Bodon, nuestro querido amigo el Diputado provincial Sr. D. Robustiano Risueño.

De la manera más espontánea y unánime entre todas las clases sociales de esta capital, es indicada para distinguida y honorífica representacion una respetable persona, que vive en Salamanca consagrada al desempeño de difícil profesion, y en cuyo ejercicio con superior inteligencia y laboriosidad incomparable se ha conquistado generales simpatías y envidiable reputacion.

Después de la intervencion facultativa para resolver las dudas respecto á la alineacion de la calle de la Rua, es de esperar que el Ayuntamiento adopte las medidas necesarias para que á la mayor brevedad quede espedita una de las vias más importantes de esta ciudad.

Nuestro estimado colega la *Revista del Circulo Agrícola*

cola elogia en un artículo los trabajos de nuestro querido amigo D. Juan García Nieto, como autor de las bases del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Béjar.

Mucho, en efecto, puede esperar la más importante ciudad industrial de Castilla de la ilustración de sus hijos, y especialmente de los que, como el Sr. García Nieto, gozan de reputación científica bastante para dar autoridad á las reformas que se lleven á cabo bajo su iniciativa y dirección.

Alguien estraña que no se haya remitido ya, como la ley dispone, el nuevo proyecto de ferrocarril presentado no hace mucho por la Sociedad Financiera en el Ministerio de Fomento.

Realmente no hay motivo ahora para estrañarse, y por otra parte es indudable que el digno Ministro del ramo tendrá en cuenta lo mucho que puede ilustrar el asunto el informe de las Corporaciones provinciales llamadas por la ley á emitir dictámen.

Leemos en *La Correspondencia de España*:  
«A las cinco y media de la tarde se han reunido en consejo los Ministros. Según nuestras noticias, en él quedará definitivamente ultimada la combinación de altos puestos en el consejo de Estado y aprobada la circular del ministro de Fomento sobre obras públicas, cuyo espíritu tiende á la descentralización y á impedir que el caciquismo ó la influencia se sobrepongan á los intereses legítimos y permanentes.»

Si por efecto de la anunciada circular, no han de sobreponerse á los intereses legítimos y permanentes, ni el caciquismo ni la influencia, la provincia está de enhorabuena, porque llegarán á realizarse sus estudios de ferrocarril, y el Ministro de Fomento, Señor Albareda, y el Director de Obras públicas, Sr. Page y Albareda, serán el mejor Ministro y el mejor Director que la provincia pudiera haber soñado. ¡Quiera Dios que así sea!

Hoy á las 12, y en una de las aulas de la Universidad, celebra Junta general para la renovación de cargos y demás asuntos de la iniciativa de los socios, *El Circulo Agrícola Salmantino*.

Cumpliendo gustosos un deber de cortesía, hemos visitado al Sr. Gobernador, de cuyos labios hemos escuchado frases que revelan propósitos levantados, muy en armonía con el punto de vista elegido por el *Eco* para tratar los intereses materiales que en la actualidad se ventilan en esta provincia.

Una comisión de Béjar ha conferenciado con el Sr. Gobernador civil, sobre el ferrocarril de Extremadura.

Ciudad Rodrigo 24 de Febrero de 1881  
Sr. Director del *Eco*.

Muy Señor mío: paisano y admirador del general Pando y amante como el que mas de la provincia de Salamanca, me siento impulsado á tributar un recuerdo al ilustre militar, ya que el periódico de su dirección le ha citado, haciéndose eco de la opinión general.

La verdad es que si alguna esperanza se dibuja en el porvenir de esta provincia, que siempre prosperó con los triunfos de sus distinguidos hijos, hay que relacionarla con los jóvenes que despues de haber contribuido á las glorias de la patria no se olvidarán seguramente del suelo donde nacieron, y el general Pando es y de debe ser considerado por todos como una legítima esperanza de esta provincia.

Si yo me guiase de los impulsos de noble egoísmo, citaría en primer lugar á Ciudad-Rodrigo, que ha distinguido al general Pando; pero no puedo olvidar que la Diputación provincial, interpretando los sentimientos de todos, significó también su aprecio con un rico presente, recuerdos ambos que no olvidará el joven é ilustrado general.

Sea como quiera, cada periodo, cada época, cuenta sus hombres ilustres, así para las naciones como para la provincia, y yo, mirobrigense, me siento orgulloso al citar el nombre de quien en tan pocos años ha sabido elevarse á las altas jerarquías de la milicia, pedestal firmísimo de un brillante porvenir, de cuyos beneficios disfrutará este país, si acierta á cumplir deberes que el bien entendido patriotismo impone.

Y sinó, ¿quién podrá dudar de que Ciudad-

Rodrigo se sienta orgulloso al contar entre sus hijos un distinguido general?

¿Qué mas podría haber deseado esta ciudad en el desenvolvimiento de sus intereses?

En fin, Sr. Director, yo no soy escritor ni aspiró á serlo; y no puedo por tanto expresar lo que este pueblo puede esperar con el tiempo de su ilustre hijo, llamado como está, dada su brillante carrera, á ocupar altos puestos. Pero seame licito manifestar la expresión de mi aprecio, entre tanto que todos los hombres de significación y de influencia en el país, fijan su atención en la importancia que tendría el acto de relaciona, y unir el nombre del general Pando con el de Ciudad-Rodrigo.

Un farinato.

## Variedades.

### EL REY DESTRONADO.

Al distinguido autor dramático D. Francisco Perez Echevarría.

(ROMANCE HISTÓRICO).

Con bizarros caballeros  
De alta preza é ilustre fama,  
Montado en su blanca yegua,  
Salió Boabdil de la Alhambra,  
Depuestos corona y cetro,  
La régia frente humillada.  
En breve tiempo llegaron  
Do los cristianos se hallaban,  
Y el Rey Chico, á su presencia,  
Tembló de cólera y rabia;  
Pero aquéllos, generosos,  
Saludaron su llegada,  
Dando el debido tributo  
Al dolor y á la desgracia.  
Entonces, con angustiado  
Acento, Boabdil exclama:  
—«Rey Fernando, á tí nos rinde  
Hoy la fortuna tirana;  
Entrega te hago del reino  
Y de la ciudad preclara  
Que se ostenta á nuestra vista  
Sobre flores reclinada,  
Pues así de Akáh lo ordena  
La voluntad soberana.»

Dijo Boabdil; y convulso,  
Elena de amargura el alma,  
De Isabel al noble esposo  
Dió las llaves de Granada;  
Y seguido de sus deudos  
Se encaminó á la Alpujarra,  
Donde aguardábanle ansiosas  
De su amor las prendas caras.

#### II.

Quando los últimos rayos  
Del sol poniente doraban  
Los ondulantes pendones  
De las huestes castellanas,  
Del Padul en la colina,  
Que no distante se alzaba,  
Boabdil, de dolor transido,  
Encontró á las dos sultanas;  
Su madre Ahixa, y su esposa  
La encantadora Zoraida.  
Desde allí, con más halagos  
La ciudad se le brindaba,  
Consternado echó pié á tierra  
El desvalido monarca,  
Y exhaló un hondo suspiro  
Presa de mortales ansias;  
Despues exclamó, vertiendo  
Copioso raudal de lágrimas:  
—«Adios, perla de Occidente,  
Adios, ciudad encantada,  
Adios, búcaro de flores  
Que oriental perfume exhalas;  
Adios, paloma que gimes  
Hoy del gavilan esclava.  
Ya te dejo para siempre;  
Ya no veré más las galas  
De tu floreciente vega  
Que el Genil y el Dáuro bañan,  
Ni tus mágicos jardines  
Ni esas tus torres gallardas,

Ni de tus límpidas fuentes  
Las murmuradoras aguas.  
«Arrojado de tu suelo,  
Sólo tormento me aguarda  
Que el corazon me destruce  
Con ruda, tenaz constancia.  
¡Por última vez te miro!  
Ya no me queda esperanza  
De tornar á ver tu cielo  
De pureza inmaculada;  
Que preside mi destino  
Estrella fatal y aciaga.  
El llanto que por tí vierto,  
Cual si fuera hirviente lava  
Seca mis cansados ojos  
Y mis mejillas escalda.  
«Adios, rico pebetero  
Que esparces suave fragancia,  
Dando al ánimo deleite  
Y al corazon dulce calma.»  
Cuando Ahixa en el cuitado  
Contempló flaqueza tanta,  
Así le denosta altiva,  
Al par que en cólera estalla:  
—«Da rienda, Boabdil, al llanto,  
Tu honra al mirar mancillada,  
Que ya tan sólo nos resta,  
Léjos de la madre pátria,  
Hondo pesar, luto eterno,  
Vida de oprobio y de infamia.  
Llora cual mujer, sí, llora  
La pérdida de Granada,  
Y avergüénzate, Rey moro,  
De que las huestes cristianas  
Hayan puesto sus pendones  
En las torres de la Alhambra,  
Donde há un instante, orgullosa  
Nuestra enseña tremolaba.  
¡Llórala cual débil hembra,  
Con abrasadoras lágrimas,  
Ya que caudillo valiente  
No supiste conservar!»

#### III.

Montó Boabdil á caballo  
Despues que oyó estas palabras,  
Sintiendo estallar bravia  
En su pecho la borrasca.  
Con el corazon partido  
Lento dobló la montaña,  
Y á sepultar fué su afrenta  
Allá en los yermos del África.

Jesús Cencillo.

### Solucion á la fuga de consonantes del número anterior.

La han acertado: José Garcia Gomez y Rafael Frades Villanueva.

#### FUGA DE CONSONANTES.

E. .a .a.a .ay u.a .ue.e  
.e..a.a .e .u.a. .a.a.  
.o.e .a.ea. .e .o.e  
e..u.ie..a. .u..a. .a.a.

R. ESTEBAN.

La solucion en el próximo número.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de dar á luz el volumen 37, que es el mes de Mayo del Año Cristiano; novísima version castellana de la obra del P. Juan Croisset, refundida y adicionada con el *Santoral Español*, por D. Antonio Bravo y Tudela, Abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La novedad de esta obra consiste en que lleva el *Martirologio* completo á la cabeza de cada dia; en que está adicionada con el *Santoral Español*, y en que es la edición más barata que se conoce, puesto que constará de 15 tomos. Y su coste de 60 rs. para los suscritores de la Biblioteca.

El Sr. Bravo y Tudela, encargado de la refundición de la obra, se ha separado de la rutina inexplicable de reproducir textualmente la traducción que en 1753 hizo de la citada obra el P. Isla; rindiendo con ello un tributo al gusto de nuestros dias y que se merece un libro tan estimado y precioso.

La obra va con la censura y aprobacion de la autoridad eclesiástica.

Recomendamos una vez más la Biblioteca del señor Estrada, á la que se suscribe en la Administra-

cion, calle del Dr. Fourquet, núm. 7, Madrid. Cada volumen cuesta por suscripción cuatro reales y seis si se toma suelto.

A los suscriptores que lo son á las seis secciones de la Biblioteca les sirve gratis la empresa la preciosa y utilísima Revista Popular de Conocimientos Útiles, única de su género en España que ha empezado á salir á luz.

#### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Por convenio con la Agencia de los Sres. Bullon y Oltra, publicamos esta seccion, en la cual dicha Agencia se comunicará con los Ayuntamientos de la provincia.

*Al Alcalde de Frades:* Satisfechas el 19 del corriente las cédulas personales.

*Al Secretario de Valsalabroso:* Remita lo antes posible los documentos que faltan entregar para los nuevos amillamientos, y que nos dice en la suya del 18. Nada sabemos del pueblo M., á quien dió carta para nosotros.

*Al Alcalde del Guijo de Avila:* Rogamos á V. remita los documentos que hace tiempo tenemos reclamados, para poder presentar el expediente de obras y que aún está en nuestro poder.

*Al Alcalde de Santibañez de la Sierra:* Recibimos la solicitud relativa á la recomposicion del puente, y queda entregada.

A todos los Ayuntamientos que nos han confiado su representacion, rogamos que no demoren la remision de los documentos referentes á los nuevos amillamientos, reclamados por circulares de la Comision de Estadística, pues de lo contrario sufrirán en breve los apremios y gastos consiguientes.

*Al Alcalde de Montleon:* Ha sido informada favorablemente por el Sr. Ingeniero de Montes la solicitud que nos remitió con su apreciable del 17.

Salamanca 26 de Febrero de 1881.—B. y O.

## ANUNCIOS.

Recomendamos á nuestros lectores los *Petos-Yodo Balsámicos* del Dr. Estarriol, como preservativos y curativos de las enfermedades de pecho, asma, bronquitis, catarro pulmonar, tós etc.

Depósito autorizado en Salamanca, Farmacia del Dr. en Farmacia y Medicina, D. Angel Villar y Pinto. 2—2

### VACUNACION CON LINEA DE VACA.

Tubos y cristales para vacunar á los niños; del establecimiento del Dr. Anét, linfa estraida de la vaca á presencia del público, preservativo infalible de la influencia variolosa.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. en Farmacia y Medicina, D. Angel Villar y Pinto. 2—2

## LOS OBRADORES

en Ebanistería, Sillería y Tapicería  
DE MANUEL ORTEGA,

Se hallan situados en la Plazuela de San Juan núm. 2. Donde encontrarán sus numerosos parroquianos elegancia, esmero y economía. Gran rebaja de precios.—San Juan, 2, Salamanca. 8—

## RAFAEL HUEBRA,

San Pablo 2 y 4.

Exposicion permanente de objetos para regalos en artículos de París, Viena y Londres. —4—4

## ANDRÉS PEDRAZA,

hojalatero,

construye zafras,

cántaros buenos,

bombas de pozos

y tuberías;

encuéntrese en toda economía.

15.—Corrillo,—15.

## JARABE SULFO-FENICO.

Produce los mas eficaces resultados en las enfermedades de la piel, especialmente en las herpéticas, de carácter crónico, en las afusiones de la laringe con granulaciones y en los catarros con asma ó sin ella. FRASCO 16 REALES.

Se expende: Salamanca, Droguería de Fuentes, Corrillo.—Peñaranda, Farmacia del autor Isidoro de Dios.—Ledesma, Trilla y otras. —2

## DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Compilacion de las leyes y disposiciones vigentes relativas al régimen de las provincias y de los Municipios, anotadas y comentadas con explicaciones prácticas para su mas fácil aplicacion ó inteligencia.

POR

D. ADOLFO GALANTE Y RUPEREZ.

#### BASES DE ESTA PUBLICACION.

Cada entrega consta de 16 páginas á dos columnas en 4.º mayor, de gran lectura.

El precio de cada entrega: 25 céntimos de peseta (un real) en la Península e Islas adyacentes: en las provincias de Ultramar tendrá un recargo de 25 por 100.

Se publicarán OCHO entregas al mes en repartos semanales.

Los suscriptores de provincias deberán abonar el importe anticipado de un trimestre, ó sean seis pesetas.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, calle de Leganitos, núm. 39 y en la Librería de A. de San Martin, puerta del Sol, 6, y Carretas, 39.—Madrid.

## LIBROS NUEVOS.

*Ilusiones de la ambicion*, novela original por Santiago Madrazo Villar.—Precio: 2 rs. en toda España.

*Fernando de Laredo*, (poema) por J. Velarde.—4 reales.

*Impulsos del corazon*, (leyenda) por Domingo Ortíz de Pineda.—4 reales.

*Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas* escritas en verso por D. Ramon Franquelo.—4 reales.

Se hallan de venta en la librería de Manuel Hernandez, Rua 4, Salamanca.

## NOVEDAD AL BELLO SEXO.

En el Bazar de la Sra. Viuda de Pozueta é hijo, acaba de recibirse una remesa de paquetes de Polvos Americanos perfumados de la «Exposicion de Filadelfia», especiales para el tocador de las señoras, cuyos polvos han tenido gran aceptación en todas las poblaciones de España y del Extranjero, por sus especiales condiciones para blanquear, refrescar y embellecer el rostro; estos polvos no contienen sustancia mineral alguna, por lo que son muy recomendados para quitar las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas. En dicho Bazar, situado en la Plaza Mayor, números 53 y 54, se hallan de venta estos paquetes á los precios de 2 y 4 reales.

#### VENTA.

Se vende una casa y un pajar en el corral chico de San Marcos de esta ciudad, sin número. Bernardo Garcia Polo, que habita la casa núm. 7 de la calle Carretera de Vigo, enterará del precio y condiciones.

#### AGENCIA DE NEGOCIOS EN GENERAL

DE

BULLON Y OLTRA,

CALLE DE BERMEJEROS, NÚM. 26,

SALAMANCA.

Esta Casa se encarga de la confeccion de Repartimientos de todas clases, cuentas municipales y de Pósitos, presupuestos, relaciones de riqueza, registros de fincas y ganados, cartillas de evaluacion y amillamientos y demás servicios encomendados á los Secretarios de Ayuntamiento, como así mismo de la redaccion de solicitudes y formacion de toda clase de expedientes en general.—Habilitacion para el cobro de haberes de Clases pasivas, Maestros de primera enseñanza, Clero, Subalternos de Rentas estancadas, Aduanas, Estanqueros y demás empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio.—Cobro de haberes de nodrizas de los niños de la Casa-expositos: liquidacion y cobro de intereses de inscripciones del 80 por 100 de Propios vendidos; conversion de toda clase de valores públicos; y cuanto se relaciona con la Deuda y el Tesoro; realizacion de pagos de Bienes Nacionales, proporcionando Bonos del Tesoro. Pago de contribuciones ordinarias y extraordinarias. Redenciones de Censos en la Administracion Económica, ó con particulares.—De la representacion de Ayuntamientos, particulares, sociedades, casas comerciales, empresas industriales ó fabriles de la Península, Ultramar y Extranjero, etc., etc., etc.

## FEDERICO OLTRA.

14—CORRILLO—14.

Sigue abierta la enseñanza de música vocal é instrumental que se estableció en esta casa desde 1.º de Enero del año actual, á la que asisten varios alumnos de ambos sexos.

En el mismo establecimiento se hallan de venta, en comision, varios específicos para el dolor de cabeza, muelas, conservacion del cabello y finura del cutis, etc., etc.

Variedades en juguetes finos de París y Alemania para niños, diversos caprichos para sala, tocador y escritorio, de alta novedad y gusto.

Imprenta de la Casa-Hospicio.